Antes de iniciar un viaje de turismo es importante dedicar unos minutos a preparar la documentación y la información que puedas necesitar durante tu estancia. Una buena planificación puede evitar incidencias y facilitar la respuesta ante cualquier emergencia.

- **Revisa tus documentos:** Comprueba que toda tu documentación está en vigor y disponible antes de salir:
  - Documento Nacional de Identidad (DNI).
  - Pasaporte.
  - Otros documentos necesarios para el viaje.
- **Ten a mano los teléfonos de emergencia:** Guarda en tu teléfono móvil y anota en un lugar accesible los números de los servicios que podrías necesitar, como:
  - Emergencias.
  - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
  - Servicios sanitarios.
  - Compañía de seguros o asistencia en viaje.
- **Si llegas a España desde otro país,** recuerda que la cantidad de dinero en efectivo que puedes introducir en España sin realizar declaración debe ser inferior a 10.000 euros.
- **Si reservas un alojamiento vacacional,** para evitar fraudes o estafas, sigue estas recomendaciones:
  - Consulta las valoraciones y comentarios de otras personas usuarias.
  - Desconfía de ofertas con precios muy inferiores a los habituales del mercado.
  - No envíes fotografías de tu documentación personal, ya que podría utilizarse de forma fraudulenta.
  - Siempre que sea posible, solicita una videollamada para comprobar que la vivienda existe y coincide con el anuncio.
- **Si viajas en coche, prepara tu vehículo:** Antes de iniciar un viaje por carretera, es fundamental comprobar que tanto el vehículo como la documentación están en regla. Comprueba especialmente:
  - Estado de los neumáticos.
  - Niveles de aceite y líquidos.
  - Luces y sistemas de señalización.
  - Frenos y elementos de seguridad.
- **Si procedes de otro país y vas a conducir en España:** Verifica previamente que tu permiso de conducción es válido para circular por el territorio nacional.

¿Qué hacer durante el trayecto en los diferentes medios de transporte?

Si te mueves en coche

- **Lleva la documentación necesaria:** Es recomendable disponer de los documentos necesarios para afrontar cualquier incidencia durante el viaje, incluidos los partes amistosos de accidente para los casos de siniestros leves.
- **Respeta las normas de circulación:** La seguridad vial depende del comportamiento de todas las personas que utilizan las carreteras. Por ello:
  - Respeta al resto de usuarios de la vía.
  - Especial atención a los colectivos más vulnerables, como peatones, ciclistas o personas que utilizan vehículos de movilidad personal.
  - Cumple los límites de velocidad establecidos para cada tipo de vía.
- **Nunca combines alcohol y conducción:** El alcohol reduce la capacidad de reacción, altera la percepción del riesgo y aumenta significativamente la probabilidad de sufrir un accidente. La mejor tasa de alcohol al volante es 0,0. Si vas a conducir no consumas bebidas alcohólicas ni otras sustancias que puedan afectar a tus capacidades.
- **En caso de accidente recuerda seguir este orden:** Proteger, avisar, socorrer (PAS).
- **Si durante el viaje realizas paradas**, ten en cuenta los siguientes consejos:
  - Hazlo en zonas donde haya más vehículos, que estén bien iluminadas y señalizadas.
  - Mantén tus pertenencias en lugares no visibles desde el exterior.
  - Desconfía de “informadores” de posibles averías o pinchazos.
  - Si accedes a zonas de restauración o pícnic, intenta tener contacto visual con el vehículo.
  - En España existen varias policías y cada una tiene su propio uniforme, si en algún momento desconfías de algún “supuesto” policía que te requiere algún tipo de documentación o efecto, llama al 062 o 112.

Si viajas en moto o practicas cicloturismo, refuerza las medidas de seguridad

Las motocicletas y las bicicletas son una opción muy popular para disfrutar de las vacaciones y del buen tiempo. Sin embargo, las personas que utilizan estos vehículos son especialmente vulnerables en caso de accidente, por lo que es importante extremar las precauciones:

- **Utiliza el equipamiento adecuado.** Antes de iniciar la marcha, asegúrate de llevar el equipo de protección necesario:
  - Usa siempre el casco correctamente ajustado y abrochado.

    - Lleva ropa adecuada para la conducción.
    - Utiliza guantes, botas y protecciones homologadas.
    - Emplea prendas o elementos de alta visibilidad para facilitar que otros usuarios de la vía te vean.
- **Conduce de forma responsable:** Una conducción prudente es fundamental para evitar riesgos.
    - No consumas alcohol ni drogas antes de conducir.
    - Adapta la velocidad a las condiciones de la vía y respeta los límites establecidos.
    - Señaliza con suficiente antelación cualquier maniobra, especialmente los cambios de dirección y los adelantamientos.
    - Mantén una distancia de seguridad adecuada con el resto de vehículos.
- **Mantente atento a los riesgos de la carretera:** Al circular en moto o en bicicleta es importante anticiparse a posibles peligros:
    - Evita circular en los ángulos muertos de otros vehículos.
    - Comprueba que el equipaje y los objetos transportados están correctamente sujetos.
    - Presta especial atención a superficies que puedan provocar deslizamientos, como lluvia, gravilla, manchas de aceite o líquidos derramados.
- **Descansa durante los viajes largos:** La fatiga reduce la capacidad de atención y aumenta el riesgo de accidente.
- **Si realizas trayectos largos**, se recomienda:
    - Hacer una parada aproximadamente cada 2 horas y aprovechar los descansos para hidratarte.
    - Comer de forma adecuada.
    - Realizar pequeños ejercicios de movilidad antes de continuar el viaje.

Turismo en caravana o autocaravana

Si vas a realizar este tipo de turismo te recomendamos visitar la página web de la Dirección General de Tráfico para informarte.

Si te mueves en avión, barco, tren o autobús

Antes de iniciar tu viaje, prepara toda la documentación necesaria y revisa las condiciones establecidas por la compañía de transporte. Una buena organización te ayudará a evitar incidencias y a disfrutar del desplazamiento con mayor tranquilidad.

- **Lleva preparada la documentación:** Antes de salir:
    - Comprueba que dispones de los billetes o reservas necesarios.
    - Revisa que llevas contigo la documentación que puedas necesitar durante el viaje.
    - Guarda los documentos y justificantes en un lugar seguro y accesible.
- **Consulta las condiciones de equipaje:** Cada compañía puede establecer normas específicas sobre el transporte de equipaje. Por ello, es recomendable:
    - Revisar los límites de peso y tamaño permitidos.
    - Informarte sobre los objetos que están restringidos o prohibidos.
    - Consultar las condiciones de facturación y transporte antes de viajar.
- M**antén vigilado tu equipaje:** Las estaciones, puertos y aeropuertos suelen concentrar un gran número de personas. En estos entornos pueden producirse hurtos aprovechando momentos de distracción. Para reducir riesgos:
    - No pierdas de vista tu equipaje en ningún momento.
    - Presta especial atención durante las esperas, la compra de billetes o la facturación.
    - Desconfía de cualquier persona que intente distraerte mientras manipulas tus pertenencias.
    - Comprueba siempre que recoges tu equipaje correcto.
- **Evita mostrar objetos de valor:** Llevar grandes cantidades de dinero a la vista o exhibir objetos de valor puede atraer la atención de personas con intención de cometer hurtos. Por este motivo:
    - Evita hacer ostentación de dinero en efectivo.
    - Guarda los objetos de valor en lugares seguros.
    - Mantén especial atención en espacios muy concurridos.
- **Utiliza servicios de transporte autorizados:** Si al llegar a tu destino necesitas desplazarte en taxi o vehículo de transporte con conductor (VTC):
    - Acude a las paradas oficiales o utiliza aplicaciones y servicios autorizados.
    - Evita contratar transportes ofrecidos por personas que operen fuera de los canales oficiales.
    - Comprueba el precio y las condiciones del servicio antes de iniciar el trayecto.